

Ciudad

Matías Molina Pérez
 contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional que impulsa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Serviu Biobío lanzó oficialmente el Primer Llamado Regional 2025 para postular a 90 cupos de arriendo a precio justo en el conjunto habitacional "Paseo del Mar", ubicado en la comuna de Coronel. El proceso se realizará de manera online entre el 22 y el 28 de mayo.

La directora regional de Serviu, María Luz Gajardo, detalló que este llamado está dirigido a personas que ya cuenten con un subsidio de arriendo vigente, pero que no han logrado aplicarlo. "Vamos a preferir a quienes vivan o trabajen en la comuna de Coronel. Hacemos un llamado especial a adultos mayores, porque este subsidio puede traducirse en su vivienda definitiva", señaló.

Desde el municipio de Coronel, el alcalde Boris Chamorro valoró la iniciativa, pero también manifestó su molestia por no haber sido convocado a la actividad. "Primero, queremos saludar la iniciativa, nos parece bastante interesante y agradecemos que se considere Coronel dentro de lo que significa este nuevo plan", sostuvo.

El conjunto "Paseo del Mar" está compuesto por 150 departamentos, de los cuales 90 fueron adquiridos por el Estado para este programa. Las viviendas están ubicadas junto a la estación del Biotrén, cercanas a servicios, comercio y equipamiento urbano. "Tenemos tipologías especiales para personas con discapacidad en los primeros pisos, y departamentos de dos y tres dormitorios", indicó Gajardo.

INICIATIVA BUSCA FAVORECER A FAMILIAS VULNERABLES

Arriendo a Precio Justo: Gobierno detalla avance de programa en Biobío

Serviu presentó avance sobre construcción de 90 departamentos que estarán disponibles en Coronel para familias con este tipo de subsidio. A estos, se suman iniciativas en San Pedro de la Paz -ya implementada-, Los Ángeles y Concepción.

El arriendo mensual no superará el 25% del ingreso familiar y, en el caso de adultos mayores, el copago será de entre 10 y 12 mil pesos. La inversión para concretar esta operación alcanzó los \$7.900 millones por parte del Serviu. "Hemos exigido al vendedor el recubrimiento térmico completo de los 150 departamentos, que es el conjunto habitacional completo", afirmó.

Además de anunciar el llamado, la directora destacó los estándares de calidad del proyecto y su componente de eficiencia energética. "Tenemos un poquito más de un 70% de avance ya. Hoy día hemos visitado el proyecto, el departamento piloto y la instalación de los paneles fotovoltaicos en la techumbre", explicó.

Sobre los plazos, Gajardo proyectó que las obras estarán concluidas hacia septiembre. "Esperamos ya hacia septiembre de este año tener la obra completamente concluida, con todas las autori-

zaciones, con todos los trámites administrativos y de obras que correspondan. Así que estamos tranquilos", sostuvo.

Respecto de la administración de los inmuebles, Serviu está evaluando caso a caso. Mientras en San Pedro de la Paz y Los Ángeles el servicio actúa como copropietario, en Coronel la fórmula está aún en análisis. "En este caso y en el caso de Cochrane, tenemos que evaluar efectivamente quién lleva adelante la administración de esos edificios", afirmó la directora, quien aclaró que, en caso de licitación, esta se realizaría conforme al nuevo registro nacional de administradores de edificios que impulsa el Ministerio.

Actualmente, Serviu Biobío desarrolla otros proyectos de arriendo a precio justo en distintas provincias de la región. "Tenemos los edificios de San Pedro, que ya están siendo ocupados, que ahí hay 80 departamentos. Tenemos estos 90 de Coronel. Tenemos 29 departamentos en la comuna de Los Ángeles. Y esperamos tener el financiamiento para el edificio que vamos a realizar en Cochrane", detalló.

El programa "Arriendo a Precio Justo" busca responder a la demanda habitacional de sectores vulnerables que, pese a contar con subsidios, no han podido acceder a viviendas por dificultades en el mercado inmobiliario. "Este es un programa que requiere de un esfuerzo nuestro administrativo. Lo llamamos arriendo a precio justo porque en ningún caso el arriendo puede exceder del 25% total de sus ingresos", concluyó Gajardo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SERVIU